



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
EL 29 DE JUNIO DE 2020**

FECHA Y HORA: 29 de Junio de 2020 a las 12:00h.

LUGAR: A través de videoconferencia.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión (se adjunta PDF).
2. Punto informativo sobre la situación económica del Organismo ejecución presupuestaria anualidad 2019 y previsiones presupuestarias ejercicio 2020.
3. Punto informativo sobre la situación hidrológica de la Demarcación.
 - 3.1. Situación y evolución prevista de las Unidades Territoriales de Escasez y Sequía.
 - 3.2. Cumplimiento del Convenio de Albufeira.
4. Punto informativo sobre la situación del proceso de planificación hidrológica ciclo 2021- 2027.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Entidad	Organización	Nombre y Apellidos	
C.H. Tajo	Presidente	Antonio Yáñez Ciudad	
	Comisario de Aguas	Javier Díaz-Regañón Jiménez	
	Director Técnico	Álvaro Martínez Dietta	
	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica	Alberto Navas Carmena	
	Secretario General	Eva Mª Mediavilla de María	
Administración General del Estado	Ministerio Transición Ecológica Y El Reto Demográfico	Carlos Jesus Moreno Fernández	No asiste
	Ministerio Transición Ecológica Y El Reto Demográfico	Ildefonso-Pedro Tauste Ortiz	No asiste
	Ministerio De Agricultura, Pesca Y Alimentación	Cristina Clemente Martínez	Delega en el Presidente
	Ministerio De Ciencia e Innovación	--	
	Ministerio De Sanidad	Covadonga Caballo Diéguez	Delega en el Presidente
	Ministerio De Asuntos Económicos Y Transformación Digital	Teresa Royo-Villanova Navasquès	No asiste
	Ministerio De Hacienda	Francisco Javier Gonzalez Rodriguez	No asiste

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Mediavilla de Maria Eva Maria, firmado el 15/12/2020
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yáñez Ciudad Antonio, firmado el 15/12/2020

CSV: **MA00915D7FFCD07955BEE36B0A1608032693**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Comunidades Autónomas	Gobierno De Aragón	Dolores Fornals	
	Junta De Comunidades De Castilla-La Mancha	José Manuel Martín Aparicio	
		José Juan Fernandez Zarzo	
		Rafael Cubero Rivera	No asiste
	Junta De Castilla Y León	José Francisco Hernández Herrero	Delega en Raúl Prieto Riesgo
	Junta De Extremadura	Álvaro Jiménez García	
		Manuel Mejías Tapia	Delega en Domingo Perez Rodriguez
		Jesús Moreno Pérez	
	Comunidad Autónoma De Madrid	Mariano Gonzalez Sáez	Delega en Vicente Galván Lopez
		Vicente Galván López	Acompañante: Isabel Torrecilla Lopez
Rafael Prieto Martin		Delega en Mª Belén Benito Martínez	
Abastecimientos	Canal De Isabel II	Rafael Prieto Martin	Delega en Mª Belén Benito Martínez
		María Belén Benito Martínez	
Regadíos	Manc. Aguas Del Sorbe	Teresa Jiménez Lorente	
	Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha	Fernando Payan	No asiste
	C.R.M.I. Rosarito	Javier Arregui Abendivar	
	C.R. Borbollón Y Rivera De Gata	Fernando Mateos Cantero	No asiste
	C.R.M.I. Del Rio Alagón	Manuel García Martín	No Asiste
Usos energéticos	C.R. Canal Bajo Del Alberche	Tomás Fernández Farao	
	Gas Natural SDG S.A.	Ángel Caballero De La Avellanal	Delega en Emilio Cortes Moral
Otros usos	Iberdrola Generación S.A.U.	Adela Mª Barquero Simancas	
	C.B. Central Nuclear De Almaraz	Francisco Yagüe Álvarez	
	Cdad. Bienes Central De Aceca	Andoni Redondo García De Baquedano	Delega en Adela Barquero Simancas

Inicia la sesión, a través videoconferencia, el Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Yáñez Ciudad, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las 12:15 horas, con la asistencia de los miembros de la Junta anteriormente relacionados.

Actúa como Secretaria de la Junta de Gobierno Eva Maria Mediavilla de María, Secretaria General de Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente da la bienvenida contextualizando legalmente la celebración de ésta Junta del Gobierno en aplicación del artículo 31 del Real Decreto 927/8,8 de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica.



En la situación de crisis sanitaria del momento, el Presidente traslada su deseo de que todos se encuentren en el estado de salud lo mejor posible, agradeciendo también la participación en esta sesión. Por dicha circunstancia de crisis sanitaria y la necesidad de adaptación a las condiciones que se dictan para el desarrollo de la “nueva normalidad”, esta sesión es atípica ya que se desarrolla por medios telemáticos al amparo de lo que establece el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Presidente indica que esta sesión básicamente de carácter informativo y señala que la gestión del Organismo no ha parado en ningún momento a pesar de las circunstancias. Desde el inicio, una parte muy importante de los servicios del Organismo fueron declarados *servicios críticos* durante el Estado de Alarma lo que hizo que una parte muy importante del peso de esta Confederación Hidrográfica del Tajo siguiera prestando su trabajo de forma presencial. Por ello, el Presidente agradece a todo el personal la disponibilidad para el desarrollo de sus trabajos durante este periodo complicado que nos ha tocado vivir.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión de 28 de febrero de 2019.

El borrador del acta de la última Junta de Gobierno, celebrada el 28 de febrero de 2019, fue distribuido junto a la convocatoria.

Adela Barquero Simancas en representación de Iberdrola Generación S.A.U.

Indica que no aparece en la relación de asistentes, solicita que se le añada.

El Presidente señala que se toma nota y se añadirá, dando por aprobada el acta de la última sesión de la Junta de Gobierno con la salvedad indicada. Da paso al segundo punto del orden del día.

2. Punto informativo sobre la situación económica del Organismo ejecución presupuestaria anualidad 2019 y previsiones presupuestarias ejercicio 2020.

El Presidente cede la palabra a Eva M^a Mediavilla de María, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Secretaria General hace una exposición de las cuentas anuales del 2019 que fueron presentadas a la Intervención General. Indica que son cuentas formuladas, por lo que los datos expuestos podrán verse modificados como consecuencia de la Auditoria que en este momento está llevando a cabo dicha Intervención, pudiendo surgir determinados ajustes que hagan que estas cuentas, en alguno de los aspectos, puedan ser modificadas.

Indica que el Organismo lleva dos ejercicios con prórrogas presupuestarias, es decir, el presupuesto del ejercicio 2018 se prorrogó al ejercicio 2019, que a su vez, será prorrogado al ejercicio 2020.

El presupuesto para el ejercicio 2019 consta dos programas: el de Gestión e Infraestructuras del Agua (ejecución de un 70,00% del presupuesto), y el de Calidad de las Aguas (ejecución de un 68,57% del presupuesto), siendo la mayor parte del presupuesto destinado al primer programa citado. En el de Calidad de las Aguas se incluyen los gastos, tanto de personal como de encargos de servicios, que genera el laboratorio de Calidad de las Aguas.

Los temas expuestos por la Secretaria General en la presentación de las cuentas anuales son:

- Presupuestos de Gastos.
- Presupuestos de Ingresos.
- Estados de flujos de efectivos (tesorería).
- Expedientes Capítulo 2.
- Expedientes Capítulo 6.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Mediavilla de María Eva María, firmado el 15/12/2020

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 15/12/2020

CSV: **MA00915D7FFCD07955BEE36B0A1608032693**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Al no haber preguntas sobre todo lo expuesto por la Secretaría General, el Presidente toma la palabra dando paso el siguiente punto del orden del día.

3. Punto informativo sobre la situación hidrológica de la Demarcación.

3.1. Situación y evolución prevista de las Unidades Territoriales de Escasez y Sequía.

3.2. Cumplimiento del Convenio de Albufeira.

El Presidente cede la palabra a Alberto Navas Carmena, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En lo relativo a la situación hidrológica de la cuenca y conforme al último informe de Seguimiento del Plan Especial de Sequía, Alberto Navas señala que todas las unidades territoriales de escasez, estarían en situación de normalidad exceptuando el Alberche y el abastecimiento a Toledo.

La previsión es que a comienzos de Julio la situación se mantenga, siguiendo el Alberche en situación de Pre-alerta pero muy próximo a la normalidad y el abastecimiento a Toledo aunque muy próximo a la situación de pre-alarma, es posible que pase a situación de normalidad.

Apunta que este año está siendo un año normal, con una primavera levemente húmeda, por lo que no habrá ningún problema en atender las demandas hasta finalizar el año hidrológico.

En lo que se refiere al cumplimiento del Convenio de Albufeira, Alberto Navas indica que la Confederación Hidrográfica del Tajo tiene la obligación de proporcionar a Portugal 2.700 hm³ anuales. A mediados de junio faltaban del orden de 950 hm³, cantidades dentro de lo normal en esta parte del año; por lo que pronostica, dada la situación de los embalses, que no habrá ningún problema en el cumplimiento del compromiso con Portugal.

4. Punto informativo sobre la situación del proceso de planificación hidrológica ciclo 2021- 2027.

Alberto Navas Carmena, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Tajo, informa que la vigencia de los Planes Hidrológicos es de 6 años y que el actual vigente finalizará a finales del 2021. Por ello se está trabajando en la revisión de este Plan, estando actualmente en Información Pública lo que se denomina *Tema Provisional de Temas Importantes*.

Como consecuencia del COVID'19 se ha extendido este periodo de Información Pública hasta el 30 de Octubre del presente año, periodo en el cual se pueden seguir haciendo observaciones y sugerencias. Durante el mes de octubre, los martes en horario de tarde, está previsto hacer una serie de debates para tratar los siguientes temas: caudales ecológicos, calidad del agua, efectos del cambio climático y gestión de las aguas subterráneas.

Una vez finalizado el periodo de consulta pública, la previsión inicial era la publicación del Borrador del Plan a finales de este año, pero dada la situación actual probablemente sea a principios del año que viene, para que la publicación definitiva pueda ser a finales de 2021.

Al no haber preguntas sobre todo lo expuesto por el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, el Presidente toma la palabra dando paso el siguiente punto del orden del día.



5. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos o preguntas, el Presidente comenta que a pesar de que el año no ha sido extraordinario, gracias a la primavera nos ha permitido empezar la campaña de riego y los meses de verano de manera bastante esperanzadora. Reconoce, sobre todo al Sistema Alberche la actitud de los distintos usuarios ante la situación.

Agradece de nuevo la participación en esta sesión, da por concluida la sesión a las 12:57 horas.

LA SECRETARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Eva María Mediavilla de María

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Antonio Yáñez Ciudad

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Mediavilla de Maria Eva Maria, firmado el 15/12/2020

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yáñez Ciudad Antonio, firmado el 15/12/2020

CSV: **MA00915D7FFCD07955BEE36B0A1608032693**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>